

Francisco García-Ortells y Ángel Ledesma Calico presidirán la nueva Sección de Derecho de la Construcción e Ingeniería del ICAM

La Junta de Gobierno, en su reunión del pasado 16 de marzo, acordó el nombramiento de **Francisco García-Ortells y Ángel Ledesma Calico** como co-presidentes de la nueva **Sección de Derecho de la Construcción e Ingeniería del ICAM**.

La Sección, cuya inauguración está prevista para el próximo día 3 de junio, nace con el objetivo de convertirse en un think tank del derecho de la Construcción y constituirse en una de las voces autorizadas (con repercusión social, jurídica y económica) en el sector de referencia.

Asimismo, la Sección tiene la intención de promover la continua difusión y puesta al día en las novedades legislativas, jurisprudenciales y doctrinales que afectan tanto a los/as colegas del sector, como a quienes se dedican al mismo, mediante la programación de charlas, debates y publicaciones, tanto escritas como audiovisuales, sobre los temas de actualidad que les puedan afectar.